

LA SITUACION SOCIAL EN MADRID

Se registraron pequeños incidentes provocados por los huelguistas

Saieron "El Debate", "El Socialista" y "A B C", este último confeccionado con nuevo personal

La Agrupación profesional de periodistas y la huelga de Artes Gráficas

Madrid 14.—«El Debate», en su número de hoy, dice que la consecuencia de mayor volumen entre las producciones por la huelga de Artes Gráficas, es el desmoronamiento de la Agrupación profesional de periodistas, pues adoptó el acuerdo de secundar la huelga no estando presentes ni siquiera la tercera parte de los periodistas asociados.

Hece resaltar la formación del Sindicato autónomo.

Invitando a la huelga revolucionaria

Madrid 14.—En la calle del General Ricardos se detuvo un individuo en el momento en que se dedicaba a pegar pasquines invitando a la huelga revolucionaria.

Los repartidores de hojas clandestinas detenidos estos días se elevan a 26.

Asalto a una tienda

Madrid 14.—En la calle de Cleud Coello, un grupo de individuos asaltó una tienda de comestibles y se llevó varias cajas de huevos.

Un petardo

Madrid 14.—En las obras del teatro Martín fué encontrado un petardo de gran potencia que no llegó a estallar.

Incidentes por la publicación de "El Debate"

Madrid 14.—Con motivo de la publicación de "El Debate" ocurrieron numerosos incidentes que han carecido de importancia.

En una de las esquinas de la calle de Abascal leían dicho periódico los agentes de Policía Miguel Guerra y Fidel Romero. El huelguista Javier Fuentes les arrebató los ejemplares y los plató. Los agentes se dieron entonces a conocer y le detuvieron.

En la calle de Pinar de San Pedro, 20 años. Un numeroso grupo de mujeres y hombres le rodearon en actitud agresiva, le arrebató el periódico y le golpeó.

Frente a la Telefónica, una camioneta que conducía pasquines de "El Debate" le incendiaron una rueda, arrojándole líquido inflamable. Se produjo gran revuelo e intervinieron los guardias.

Algunos de los que ocupaban el vehículo utilizaron extintores parecidos a una pistola que produce pequeñas detonaciones al funcionar. La gente creyó que se trataba de disparos y armó gran confusión.

Varios grupos de ideólogos opuestos llegaron a las manos y fué detenido un joven de Acción Popular.

Litografía sabotada

Madrid 14.—En una litografía de la calle de Santa Brígida, violentaron la puerta y arrojaron el interior bombillas inflamables, que ocasionaron quemaduras graves a un anciano que estaba dentro.

Agresión a un agente

Madrid 14.—En la calle de Alcalá, frente al ministerio de Hacienda, un individuo arrojó contra un agente una botella de líquido inflamable envuelta en un papel.

El agente resultó ileso y el autor de la agresión fué detenido.

Se incendia una bombilla en la Dirección de Seguridad y provoca un fuego

Madrid 14.—Sobre la mesa central del despacho del jefe superior de Policía habían colocado una bombilla inflamable de los trece tipos de estos días.

Sin que se sepan las causas, la bombilla se inflamó y prendió fuego a la mesa.

Acudió el ordenanza Ildefonso López provisto de una manta para sofocar las llamas, y este se incendió también. El ordenanza, en medio de la confusión, arrojó la manta ardiendo a un patio donde están los automóviles de la Seguridad y el depósito de gasolina.

Los guardias de Asalto que habían advertido el peligro y rápidamente quitaron la manta, cuando había comenzado a salir un olor de los autos.

Agresión a un obrero pintor de coches

Madrid 14.—En la plaza de Lavapies, el encargado de un taller de pintura de coches se encontraba hablando al obrero Pedro Calleja. Cuando éste llegó al taller, se dirigieron al trabajo y fueron rodeados por un grupo que, con portezas envejecidas en periódicos, los golpearon. Al principio el público creyó que

Se trataba de una broma, pero la alarma se originó al comprobar que uno de los obreros manaba sangre por la cabeza y la nariz.

Se practica una detención.

Publicación de "A B C"

Madrid 14.—A media mañana salió "A B C" editado por nuevo personal, y se repartió en camionetas.

No contiene fotografías ni dibujos, y de las 32 páginas, de que consta, 12 están llenas de anuncios.

En la primera plana aparece el jefe del obrero no huelguista José Herregos Abad, asediado el 11 del actual cuando salía de los talleres.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. La cosa no marcha del todo mal. No es preciso el estado de guerra

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en España había tranquilidad.

En Barcelona también hay normalidad, trabajándose en la mayoría de las fábricas. La huelga transcurre allí pacíficamente, hasta el punto de que la población da la sensación de días de fiesta.

Dijo que salieron "El Debate" y "El Socialista", que se vendieron sin incidentes.

La cosa—agregó—no marcha del todo mal.

Se le preguntó si iba a declarar el estado de guerra y contestó negativamente, añadiendo que con el estado de alarma no eran necesarias otras medidas.

Acercas de los restantes conflictos dijo que había agotado todos los medios posibles, y esperaba que se impulsara la cordura.

Se congratularía el señor Salazar Alonso de que se llegara a una solución rápida para poder dedicarse al problema de la Administración Local.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La represión de la mendicidad.—Las inspecciones a los Ayuntamientos

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dijo cuenta de las inscripciones recibidas para atender a la represión de la mendicidad y que eran don Gabriel Bonilla, que le envía una carta diciendo que se para de ser ya socio con la cuota de 10 pesetas de la Asociación Granadina de Caridad, contribuye con un donativo extraordinario de 100 pesetas; don Miguel Carmona Gutiérrez, envió otras 50 pesetas con el mismo objeto, y el Centro Artístico le notificó que la mayoría de sus socios lo son a su vez de la referida entidad benéfica, por lo que no forma ninguna relación de donativos, y en nombre del Centro envió 25 pesetas para que sean entregadas a las familias de las víctimas del ataque de la calle de San Isidro.

El precio del pan

En 11 de Febrero último dió el Gobierno civil la siguiente: «Teniendo conocimiento en este Gobierno civil de que el pan se vende a 0,70 hnos y puestos de venta, el gremio de panaderos se acordó venderlo a 0,65, es decir, al mismo precio que tenía el mes anterior, se pone en conocimiento del público que a toda costa se mantendrá este último precio, para lo que se denuncia cuantas infracciones a la tasa fijada se cometan, con objeto de aplicar a los infractores las máximas sanciones establecidas en las vigentes disposiciones sobre el particular.»

Pues bien; demostraremos que no se ha respetado este orden, sea por el panadero o por los revendedores, y todos los que hacemos consumo de pan en los puestos de venta de San Gregorio Alto, llevamos un mes pagando cinco céntimos más en el kilo.

Sabemos que la Comisión reguladora de las harinas y del pan, después de lo anteriormente expuesto, ha tenido reunión, acordando continuar los precios de 65 y 70 céntimos; esperamos sea reconocido lo justo de nuestra protesta y haga cumplir la Delegación de Abastos o la autoridad que le corresponda el orden antes dicho.

En nombre de varios vecinos del barrio, José García Real.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivos por los que el Ejército, promesa a la Bandera, despidiendo del Soldado y, en general, todos los días públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pisen al Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en él como mínimo seis meses.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta orden disponiendo que se informe por las Asociaciones agrícolas y obreras, propietarios y Ayuntamientos, sobre las fincas rústicas manifestadas mal cultivadas.

Resolviendo el expediente incoado a instancia de la Transmediterránea para que se establezca un retiro de cuatro horas para la salida de los vapores que realizan el servicio entre Tenerife y Cádiz, de acuerdo con el interesado.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivos por los que el Ejército, promesa a la Bandera, despidiendo del Soldado y, en general, todos los días públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pisen al Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en él como mínimo seis meses.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivos por los que el Ejército, promesa a la Bandera, despidiendo del Soldado y, en general, todos los días públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pisen al Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en él como mínimo seis meses.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivos por los que el Ejército, promesa a la Bandera, despidiendo del Soldado y, en general, todos los días públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pisen al Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en él como mínimo seis meses.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivos por los que el Ejército, promesa a la Bandera, despidiendo del Soldado y, en general, todos los días públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pisen al Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en él como mínimo seis meses.

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República, y los motivos por los que el Ejército, promesa a la Bandera, despidiendo del Soldado y, en general, todos los días públicos y privados, se dará un viva a la República por los oficiales, que será contestado por la tropa.

Disponiendo que los jefes y oficiales que pisen al Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en él como mínimo seis meses.

DE TODAS PARTES

NOTICARIO MUNDIAL

Un juicio competente.

París.—El historiador Luis Madelin, en un artículo de la «Revue Hebdomadaire», exalta la actividad de Italia, constatando que muy a menudo ha sido mal comprendida en el extranjero.

El carburante nacional

Berlín.—La actual producción de gasolina sintética alcanza el 30 por 100 del consumo total del país, y las instalaciones existentes permitirán cubrir todas las necesidades en caso de guerra, aunque de momento resulta más económico importar una parte del carburante de los yacimientos naturales.

Viaje al Ojínoco

Roma.—En la Real Sociedad Geográfica, el coronel G. Masturzi ha referido sobre su viaje a la América Central explicando las costumbres de los indígenas y anunciando un próximo viaje para descubrir los orígenes del río Orinoco.

Parque regional en Portofino

Genova.—El territorio de la conocida estación turística de Portofino en la «Riviera» italiana, ha sido transformado en Parque Regional para la conservación del paisaje característico con su fauna y flora correspondiente.

Ley de Seguros Sociales

Vareña.—Ha empezado a editarse la nueva Ley de Seguros Sociales, inspirada en el ejemplo de Italia, que asegura pensiones e indemnizaciones a los obreros y equipara las enfermedades profesionales a los accidentes del trabajo.

Microscopio fotográfico

London.—Zwoyrykyn ha inventado un microscopio gigante por su eficacia, ya que permite la observación de los bacilos filtrantes, entre ellos los bacilos del resfriado y de la paratuberculosis, que es aún más pequeño, tanto que hasta ahora era imposible su observación.

El nuevo microscopio se basa en el empleo de láminas fotocelásticas.

Distintivos para funcionarios

Roma.—Los funcionarios del Estado llevarán en adelante un distintivo en la solapa que indique su categoría y el grado en las escalafones, para hacer más rápido su reconocimiento y facilitar las relaciones jerárquicas entre ellos, tanto en las horas de despacho como en público.

Las organizaciones juveniles

Roma.—Los salidos a las organizaciones juveniles fascistas han aumentado a 2.281.783 en el año anterior, a 3.008.492 en 28 de febrero de este año. Los «Balios» son actualmente 1.395.491 y los «Avanzados» 319.604; los «Pequeños Italianos» 126.790. Toda esta juventud recibe una asistencia y una educación cívica que la capacita para la vida social dentro del régimen.

Los premios de la Academia del Cine

Hollywood.—La Academia de Arte y Ciencia del Cine ha seleccionado los mejores actores de 1933, entre los que se antea el premio; éste será entregado en un gran banquete que tendrá lugar el 16 de Marzo.

Robo en un parque zoológico

Nueva York.—Han sido robados nueve de los mejores ejemplares de serpientes del Jardín Zoológico Bronx. El ladrón debe tener grandes conocimientos de la materia, ya que los ejemplares robados han sido recogidos entre los mejores, excluyendo prudentemente los venenosos.

Incompatibilidad de los abogados

Vareña.—El Consejo del Colegio de Abogados ha decidido que los abogados elegidos para funciones políticas serán incompatibles con el ejercicio de la profesión, ni como defensores ni como asesores de Compañías que tengan relación con el Estado. A las actuales disposiciones se les concede dos meses de tiempo para regularizar su posición.

Los croatas piden su liberación

Zagabria.—El tribunal serbio ha condenado a nueve estudiantes por formar parte de la «Unión Croata», la que aboga por la liberación de la Croacia del yugo insoportable de los serbios. En un manifiesto clandestino, la Acción Revolucionaria de la Unión Croata critica duramente el apoyo de Francia al despotismo serbio, y se proclama la urgencia de un movimiento revolucionario.

El problema danubiano

Belgrado.—El periódico «Sovebec», en relación con el viaje del subsecretario italiano Savich a Budapest, señala la actitud enérgica de Italia frente a Alemania, y estima que gracias a esta actitud, la paz de Europa no podrá ser turbada por las intrigas. Estima que la agitación para el «Anschluss» es artificial y no responde a los intereses y a las aspiraciones del pueblo austriaco, siendo al mismo tiempo contraria a los intereses de Europa.

El hijo de Kubelik da su primer concierto

Praga.—En la Smetana Hall, resonante de público, el joven Ressel Kubelik dió su primer concierto bajo la dirección de su padre y con el concurso de la Orquesta Filarmónica Checoeslovaca, que el mismo dió.

Próximamente padre e hijo se disponen a emprender una «tournee» en América.

El armamento de los socialistas

Viena.—Según el presidente de la Policía, Seydel, han sido hallados cuatro cañones, ochenta metrallas doradas, cinco mil fusiles, más de dos mil docientos pistolas, varias millares de bombas y sesientos sesenta mil cartuchos, mil quinientos cascos de acero y tres mil machetes que constituyen parte del armamento de los socialdemócratas.

Plan de obras públicas

Varsavia.—El Gobierno polaco anuncia un plan extraordinario de obras públicas análogo al desarrollado por el Gobierno Mussolini para contrarrestar el paro obrero y mejorar el utillaje económico nacional. Los créditos previstos alcanzan a 320 millones de zloty, y se calcula poder dar trabajo a doscientos trece mil parados.

Curso de historia de la música

Perusa.—En la Universidad para Extranjeros, el profesor Guido Visconti di Modona desarrollará un curso de historia de la música en el siglo XVI, que será completado con conciertos musicales en el Teatro Comunal, en las iglesias y en la Sala del Ayuntamiento.

Matrimonio obligatorio para los chinos

Stambul.—Un decreto del Gobierno de Kemal Pachá obliga a los chinos de servicio público a casarse, y además les prohíbe jugar y consumir bebidas alcohólicas. Se espera con ello evitar los muchos accidentes debidos a la vida desordenada de los chinos.

El problema de los alcoholes

Una comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Licores, acompañada de una nutrida representación parlamentaria de diversas regiones españolas, ha visitado a los señores ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura, a los que ha entregado, como resumen de su opinión acerca del problema de alcoholes que se ha suscitado por iniciativa del grupo parlamentario vitivinícola y del ministro de Agricultura, la siguiente nota:

«Regulado el régimen actual de alcoholes por la ley de Impuesto sobre el alcohol y la cerveza de 17 de Marzo de 1932, no procede su modificación por decreto.»

Por esta razón y por haber sido tomada en consideración una proposición de ley presentada a la Cámara, entendemos que por respeto a la legalidad vigente, a la realidad económica y a la iniciativa parlamentaria no debe alterarse el régimen actual de libertad de empleos, en todo tiempo y para todos los usos, de mezcla, y no debe sustraerse este asunto del conocimiento de las Cortes en el caso de que el Gobierno entienda que debe modificarse.

Estas entidades que representan íntegramente a los diversos sectores de la exportación de vinos y de licores han defendido desde el primer momento, como orientación para solucionar el problema planteado en algunas comarcas, la de una política de derogación del impuesto sobre los alcoholes procedentes de la destilación del vino, y de acuerdo con esta orientación recabaron y obtuvieron que se presentara a las Cortes una proposición de ley rebajando en 30 pesetas el impuesto de dichos alcoholes.

Conscientes de su responsabilidad, no pueden imitar la conducta seguida por otros sectores de aproximación al Gobierno con manifestaciones telegráficas en las que no se guarda aquel respeto que se merece a la función ministerial y mucho menos con producir situaciones de violencia que pueden y deben interpretarse como una coacción sobre el Poder público y la representación parlamentaria, para los cuales, por encima de los intereses comerciales y los de la clase, debe existir siempre el interés nacional.

Estas entidades se creen en el deber de manifestar a sus representantes que se abaten a imitar esos procedimientos, confiados en que la ley crece sucho campo para el defensor de los intereses que en el caso improbable de que el Gobierno decidiese a lo que hemos de considerar como una coacción que hemos de esperar se acepte y trate como tal.»

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Más detalles del infanticidio de Alhendín

Detenciones y denuncias.—Riñas y escándalos

Al Gobierno civil han llegado los siguientes detalles oficiales sobre este crimen, del que ya fueron notificados los lectores:

«El médico titular de Alhendín, don Rafael García Plaza, fué requerido por la vecina de este pueblo Inocencia Saavedra Guerrozo, de 20 años, para asistir un aborto presentado a dicha mujer, quien hace vida marital con Antonio Morales Martín, de 53 años, que con Inocencia habita en la casa llamada «El Bar Atillón», sita en la calle de La Laguna.

El citado médico reconoció a la parturienta, auxiliado por la matrona doña Carmen Heredia Celma, que se limitaron a operar, sin encontrar el feto, que debía de haber sido de ocho a nueve meses, por lo que dieron parte al juzgado, quien comenzó a instruir diligencias y requirió a la Guardia civil para esclarecer los hechos.

El cabo del puesto de la Guardia civil, don José Andújar, acompañado por unos guardias, hizo varias excavaciones en diferentes lugares del corral y de la casa, y después de las quince horas, cuando ya habían registrado los corrales y cuadras de las casas contiguas sin encontrar al feto, pues Inocencia se negó en absoluto a facilitar datos sobre el paradero de la criatura, procedieron a hacerle levantar los cojines de la cama, y en uno de ellos, entre la paja de maíz que estaba relleno, encontraron el cadáver de una niña con síntomas de extranguamiento.

La Guardia civil interrogó detenidamente a Inocencia sobre sus cómplices en el delito, y la criminal madre le manifestó que en el mismo había intervenido ella sola y que su intención fué la de hacerle creer al amante que era un aborto de cuatro meses, tiempo que lleva viviendo con él.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para ser practicada la autopsia, y la parturienta quedó detenida en su domicilio, custodiada por dos guardias, hasta su mejoramiento.»

La Guardia civil de Pinos Puente ha detenido en Copacacena al vecino Antonio Ruiz Rivera, de 33 años, por ser autor de una herida que le produjo en zina a su convecino Emilio Rejon Martínez, de 28 años.

La agresión la llevó a efecto con una navaja de las llamadas «cabezones», que fué intervenida.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, a cuya disposición quedaron el individuo en cuestión y el arma intervenida.

A la Guardia civil de Nívar le fué denunciado en el cortijo de Casa Nueva, del término de Iznalco, por Juan Martín Martín, de 18 años, vecino de Nosalco, que durante la noche del 10 al 11 del actual y en el sitio denominado Solana de las Pitas, le habían sustraido de 40 a 50 arrobas de carbón, propiedad de su padre, Rafael Martín Lomas, y de Juan Manuel Octav Treve.

La Guardia civil practicó diligencias, sin haber logrado obtener el menor indicio acerca de los ladrones.

La Guardia civil de Campo Cámara ha denunciado por corta y sustracción de leña a los vecinos de dicho anejo Vidal Moreno Quevedo, Alfonso Muñoz Beltrán, Venancio Navarro Ruiz y José María Sánchez Andrés.

El ex director de Telecomunicaciones y un periodista, condenados

Madrid 14.—El Tribunal de Urgencia vió la causa contra el ex director general de Telecomunicaciones señor Bledma por la publicación de un artículo sobre la política telegráfica del Gobierno.

Fué condenado a un año y ocho meses de reclusión.

También se vió la causa contra el redactor de «El Socialista» Isidro Mendizábal por los conceptos vertidos en un mitin. Fué condenado a cuatro meses por injurias al presidente de la República y a dos meses por igual delito contra el jefe del Gobierno.

La Asamblea Nacional de Funcionarios Provinciales

Madrid 14.—En el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró la Asamblea de funcionarios provinciales.

Presidió el ministro de la Gobernación.

El presidente interino de la Diputación saludó a los reunidos, y el ministro prometió tratar los asuntos de estos funcionarios con todo entusiasmo.

Finalmente se constituyó la mesa.

La labor de la Comisión de Presupuestos

Madrid 14.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, aprobándose la parte referente a las obligaciones generales del Estado.

Se han agrupado entre las deudas que se incluyen en la denominación de generales citadas, distintas deudas parciales.

Otra innovación consiste en aceptar el voto particular que suscriben los representantes de los populares agrarios, tradicionalistas, ligeros y agrarios, solicitando que la cantidad de cien mil pesetas que se asignaba como sueldo al presidente del Tribunal de Garantías, se rebaje a setenta mil.

Se acordó que la cifra de veinticinco mil pesetas para el secretario de dicho Tribunal se rebaje a quince mil y a setenta mil la de noventa y seis mil para gastos de material.

Sobre la mesa quedó pendiente de consulta parte del dictamen perteneciente a Estado, en espera de una respuesta del ministro. Esta tarde podrá llevarse al salón de sesiones el dictamen sobre obligaciones generales del Tesoro.

El señor Villanueva dijo que los presupuestos podrán ser aprobados a primeros de Abril, ya que el Gobierno cuenta con todos los recursos.

Lo que dice "El Socialista": ¿SE PREPARA UN GOLPE DE ESTADO?

Madrid 14.—«El Socialista» se ocupa de la proyectada elevación de tarifas ferroviarias y dice que el Gobierno se decide a servir los intereses de los consejeros de las Compañías.

Anuncia que la minoría socialista se opondrá a dicha elevación.

Pregunta al señor ministro que han votado esta elevación no habrá alguno que sirva como letrado a alguna Compañía.

En otro lugar pregunta si se prepara un golpe de Estado, pues ello se desprende de varios testimonios escritos cruzados entre militares.

También dice que la actitud de «A B C» es de un monarquismo agresivo.

Chocho el tren Sevilla-Barcelona

Albacete 14.—Durante la madrugada, el tren Sevilla-Barcelona chocho en el apeadero de Locilla con unas mercancías.

Descarrieron varias unidades y resultaron dos heridos leves y varios contusos.

La línea quedó interceptada.

Inauguración de un local radical

Madrid 14.—Se inauguró este mañana el nuevo local de la minoría radical, en la calle de Fernán Flor.

Asistieron los señores Lerroux y Rocha. Se cambiaron impresiones.

Temporal en Badajoz

Badajoz 14.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvia y viento. El huracán causó destrozos en la carretera de Olivenza a Sevilla.

Lea V. nuestra edición de la tarde

Lea V. nuestra edición de la tarde

Madrid
A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15,
23 y 0,15; Diario hablado.
14: Sobremesa. Concierto por el
Sexteto Unión Radio.
21: Concierto por el Sexteto.
21,30: Teatro radiofónico.
24: Cierre.

Barcelona
22: Radioteatro de EAJ 1. La co-
media en tres actos, original de
Francisco Serrano Anguita, titulada
«Siete puñales».—24. Información
de Barcelona, Madrid y extranjero.
Fin de la emisión.

Valencia
21,15: Charla literaria, por Alfie-
rcher.—21,30: Recital de violeta, por
Abelardo Mus: «Romanza», Svend-
sen; «Humoresque», Dvorak; «Estu-
dio» (para violín solo), Sívori; «Can-
ción de cuna», Mus; «Serenata en
patatas», Chaminade; «Jota», Falla;
«Tambourin chinois», Kreler. No-
ticias de última hora, servicio direc-
to de Unión Radio Valencia.—23,00:
Cierre de la Estación.

Radio París
17,30: Previsiones meteorológicas
regionales. Comunicados escolares.
18: Charla. Cotizaciones agrícolas.
Resultados de las carreras.—18,30:
Retransmisión desde la Iglesia re-
formada de Pansy.—19: Conferencia
de curar. Charla cinematográfica.
ca.—19,15: Revista de la Prensa ger-
mánica. Informaciones.—19,30: La
vida práctica.—20: Opera: «Romeo
y Julieta», Gounod. En el curso del
concierto: 20,30: Revista de la pre-
nsa de la tarde. Previsiones meteor-
ológicas.—21,30: Resultados deporti-
vos. Informaciones. Crónica. Cierre.

Budapest
17: Concierto orquestal.—18,10:
Charla.—18,30: Retransmisión de-
de la Opera Real húngara.—20,40:
Noticias.—21,45: Concierto orques-
tal. Cierre.

Stuttgart-Muhlacker
(Alemania)
17: Charla.—17,15: «Familia y ra-
za», conferencia.—17,25: Lección de
español.—17,45: Señales horarias.
Boletín meteorológico. Hora de la
nación.—19: Noticias.—19,10: Con-
ferencia sobre Austria.—19,30: Mús-
ica de viento y canciones de solda-
dos.—20,10: El micrófono viajero.—
21: Señales horarias. Noticias. 21,10:
«Tú debes saber...».—21,25: Noticias
locales. Boletín meteorológico.—
21,45: Intermedio.—22: Concierto:
«Sinfonía en si bemol», Florian Gas-
man; «Suite de Florilegium Musi-
cum», Jorge Mufat; «Suite de la mús-
ica de Zaida», Hindy.—22,45: Re-
pórteje de las carreras de seis días.
23: Música ligera.—23,15: La hora
del mundo.—24,15: Cierre de la Es-
tación.

En la Audiencia

Refrendamientos para el día 15
Sala de lo civil.—Juzgado de An-
tequera: Don José Verdán Adalid
con don José Rivas Catá, sobre po-
breza; ponente, señor Gómez More-
les; abogado, señor Ossorio; pro-
curador, señor Vida; secretario, señor
Alonso.

Juzgado de Alhama: La Sociedad
«Cerrillo» con don Eufasio Quiles,
sobre reclamación de cantidad; po-
nente, señor Romero; abogado, se-
ñor Alarcón; procuradores, señores
Alguacil y Martín Quesada; secre-
tario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección
primera. Juzgado de Motril: Contra
Nicolás Martín López, por incendio;
Tribunal de jurado; siete testigos;
ponente, señor Díez; abogado, se-
ñor Pabón; procuradores, señores
Lacal y Quesada; secretario, señor
Pardo.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se
sirvieron ayer 3.715 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron
27 indigentes.

EL CINE

Margaret Sullivan, estrella de primera categoría

Cuando John Stahl, el director de la Universal, rodó films como Semilla y La Usurpadora, nadie sospechó que llegase a superarse. En «Parece que fué ayer», Stahl, el que logró elevar a John Boles a la categoría de astro, ha elevado a una nueva estrella a la primera de las categorías; Margaret Sullivan llegó a Holly-wood dispuesta a ganar, según con-tracta, 1,500 dólares por película; pero más tarde sólo aceptó la oferta de ganar por semana a razón de 50 dólares cada una, ya que lo que ella quería era conseguir rango de estrella y no contratarse por películas sin ton ni son.

Carlos Laemmle la probó en «Parece que fué ayer», para cuyo papel de Mary Lane se había examinado a 250 celebradas figuras, sin que su labor fuese lo suficientemente satisfactoria. Esta y sólo esta—dijo Stahl a Laemmle—es capaz de trasladar al lienzo la expresión humana, emoción que ella consigue. Margaret Sullivan, en efecto, es la única mujer que demostró suficiencia y encanto para el difícil papel de Mary Lane; de acuerdo que las caras enojadas cuando la elección recayó en la muchacha ingeniosa, que no había dado lugar a sospechas ninguna.

Biografía de John Boles

John Boles nació en Greenville, en el Estado de Tejas, donde aprendió las primeras letras. Sus padres gozaban de buena posición y se contaban entre los dirigentes de la industria algodonera. En Tejas, Boles hizo su bachillerato y entró en la Universidad para estudiar medicina, al bien sus padres quisieron dedicarlo a las ciencias físicas.

En 1917, John Boles se presentó de voluntario al ejército, y fue trasladado a Francia, donde prestó servicios de intérprete francés e inglés al lado del Estado Mayor norteamericano para ambos gobiernos francés y americano.

Tras el armisticio, Boles regresó a Tejas y se dedicó a los negocios, ya

Frankie Darro

El chiquillo que causó una sensación en la película «The Rainbow Man» con Eddie Dowling, y recientemente en una película con James Cagney, ha sido contratado por la Columbia para uno de los papeles importantes de «Mon of Tomorrow» (Hombres del mañana), anterior mente mencionada con el título «Sin rugir de cañones».

El título de «Hombres del mañana» será el título provisional en español. Jackie Seel es otro niño actor en elenco.

Los estrenos en Granada

Salón Nacional.—«Déjame pasar la noche contigo», producción Cine Allianz Tonfilm de Berlín. Intérpretes: Janny Jugo y Hermann Thalmig.

Las producciones con que este nuevo casa se está dando a conocer aumentan cada día más en buen gusto y en simpatía. Por eso esta película constituye un nuevo éxito para su productora, por su argumento cautivante en extremo y por la labor sencillamente simpática de sus protagonistas.

Una cinta muy entretenida y muy digna del aplauso.

Coliseo Olympia.—«El rey de la plaza», producción Firt National. Intérpretes: Ed. G. Robinson, Allyn Mac Mahon y Bobé Daniels.

Cada nueva presentación de este gran actor Edward G. Robinson, sirve para una nueva superación en su trabajo, siendo con ello muy de estimar en estos tiempos en que faltan los actores de su talla.

En ésta vuelve a depararnos una de esas actuaciones dramáticas que tan magistralmente son vividas por él. El verdadero mérito del film, que es perfectamente conseguido, radica principalmente en su labor y en las de sus compañeros, no olvidando con esto la magnífica labor de la dirección, que ha realizado un film de interesantísimo argumento.

M. CABALLERO

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

Curiosidades de la Naturaleza

El oído de las abejas

Parece probado que las abejas oyen, puesto que los que se dedican a criarlas traen los enjambres haciendo sonar latas y tambores. Huber ha observado además que cuando las reinas jóvenes, todavía aprisionadas en sus envolturas, emiten un sonido especial, la reina vieja contesta a esta especie de llamamiento. La reina produce también cierto zumbido, ante el cual las demás abejas parecen quedar asustadas, puesto que permanecen largo rato inmóviles y como sombradas.

Otro observador, Hunter, habla de ciertas modulaciones de sonido que expresan miedo, satisfacción y otras pasiones y que serían inútiles si las abejas no pudieran oírse unas a otras.

Sin embargo, lord Avebury ha hecho una serie de experimentos para ver si las abejas oyen el sonido de un violín, de una flauta, de un diapasón, de la voz humana y la detonación de un arma de fuego, y en todos los casos han permanecido los insectos enteramente insensibles. Eso parece evidenciar que, aun cuando las abejas oyen, los distintos sonidos no son perceptibles para ellas en el mismo grado que para nosotros.

VOCES DE LOS PUEBLOS

La situación en Montefrío

Son varios los meses que nos hallamos en completo paro forzoso; infinidad de veces se nos ha prometido darnos trabajo; la última fue, en las noticias que a nosotros han llegado son ciertas, el día dos del presente. El indicado día acudió una comisión de patronos al Gobierno civil, la cual hizo «promesa solemne» ante la primera autoridad de la provincia de colocar un gran número de obreros, toda vez que las faenas de escarda y cava de olivos están sin hacer.

Para esto se citó a los labradores de este término al Sindicato Agrícola con urgencia, pues el ofrecimiento hecho por la indicada comisión debía estar cumplido a los tres días siguientes, o sea el cinco del presente, y hasta la fecha todavía no tenemos conocimiento de que vayan a cumplir lo prometido.

Si hubiera una poca buena fe, ya que los mismos patronos dijeron estaban sin hacer las labores propias de la época, ¿por qué no las hacen y cumplen las bases de trabajo vigentes? ¿Es por la sencilla razón de castigarlos con el hambre, en primer lugar por estar organizados, y en segundo con el fin de desquitarse del mucho daño que, según ellos, les ha hecho la... clase trabajadora? ¿No tienen ya satisfechos sus deseos? Son ya muchas las familias que se acuestan sin comer e infinidad de obreros y obreras jóvenes con los rostros amarillentos por las huellas del hambre, descalzos y andrajosos, los que de puerta en puerta van pidiendo limosna.

Por humanidad, eviten este espectáculo, que medios tienen para ello, y si no, dignen de una vez para siempre y no prometan lo que tienen pensado no cumplir.

Y por si no fuésemos bastante con esto, la Diputación provincial paraliza los trabajos en las obras que en ésta efectúa. Si las autoridades competentes quieren hacer justicia a unos obreros hambrientos, les brindamos la ocasión, pues no tienen que hacer gran esfuerzo para ello. En lo tocante a la clase patronal, si, por su propia voluntad, hacen las operaciones propias de la época, pagan con arreglo a las bases de trabajo y turnan los obreros inscritos en la Oficina de Colocación, se evitara la miseria y el malestar que en ésta existe; que no se pres-

tan a ello, que acudan a la Ley y creamos siempre encontrarán medios legales para obligarlos y que la Diputación dé órdenes terminantes de acometer los trabajos, no con doce hombres como lo ha estado haciendo, sino con cien, que trabajo tienen para varios meses.

Para terminar preguntamos: ¿Seremos atendidos o nuestros gritos de angustia caerán de nuevo en el vacío?—Por la Juventud Socialista, el presidente, Juan Cano Blázquez.

Recetas de cocina

Patatas al queso
Coger una docena de patatas grandes y hacerlas cocer al vapor. Pasarlas por un colador.

En un plato untado de manteca, meter la pasta de patatas y espolvorearlo con queso de Gruyere molido. Añadirle algunos buenos pedacitos de manteca, salazón y echarle pimienta. Poner otra cantidad de pasta de patatas, queso, manteca, sal, pimienta y así sucesivamente. Cubrirlo con una cucharada de queso y de manteca fundida. Meterlo al horno.

Cuando las patatas tengan un color dorado, servirlo.

Postres. Pastel de dulce
Mezclar 90 gramos de azúcar en polvo, 60 de harina y un poco de levadura. Mezclarlo bien todo y añadirle en seguida tres huevos completos. Poner esta pasta en un plato, extendiéndola bien para que cubra el fondo. Ponerlo al fuego.

Cuando el pastel está cocido, meter dentro la confitura y enrollarlo. Servirlo frío.

Pastel a la rusa
Batir la clara, muy espesa, de cuatro o cinco huevos.

Añadirle media libra de mermelada de manzanas o de albaricoques. Batir suavemente la mezcla.

Coger un plato que haya estado en el horno; ponerlo todo dándole una forma cónica, uniéndolo con la hoja de un cuchillo.

Espolvorearlo de azúcar muy fina y meterlo a cocer a fuego lento.

Cuando vuestro pastel esté cocido, servirlo.

Los centenarios

Una borgoñesa de 104 años

Ana Rensud, viuda de Stre, y que muy pronto cumplirá los 104 años, nació el 27 de Junio de 1830.

Goza de maravillosa salud; no ha recurrido jamás al médico ni ha tomado medicinas. A los 100 años todavía cavaba el jardín, cortaba y partía madera para encender el fuego; leña y hacía calcetas sin lentes.

¿Y cuál es el secreto de esa extraordinaria longevidad? Trabajo, mucho trabajo durante toda su vida; una buena alimentación, especialmente sustanciosas sopas tres veces al día y—por algo es de Borgoña—algún trago de buen vino.

Hemos dicho que ha trabajado asiduamente durante su larga existencia, y está en efecto: hija de viñadores, ha vivido durante un siglo en ese ambiente maravilloso de su país. Recién casada, iba a vender, llevando una cuna sobre su cabeza y en ella al primero de sus hijos, al que daba de mamar cuando quedaba ya lleno algún cesto de dotados racimos.

Y cada año las vendimias se repetían con otro niño en la cuna, pues ha tenido ocho...

Siete viven todavía y están algún dispersos, porque la viuda va no alimentando al trabajador como antes. El mayor es hoy día un robusto ortogenero que confía llegar también a los cien años.

En cuanto a los nietos y bisnetos ha perdido la cuenta su ilustre abuela; ignora si son cincuenta, setenta u ochenta, ya que todos los años sobreviven nacimientos en su numerosa y diseminada descendencia.

En punto a recuerdos, todavía rememora los corderos adornados con cintas que los campesinos regalaban al célebre poeta francés Lamartine cuando iba a descender a sus tierras; del sietre de la vida parisina.

CLINICA MEDICA DEL DOCTOR FIDEL FERNANDEZ

(Hospital de San Lázaro)

Sesión científica del jueves 15 del actual:
1.º Profesor doctor don Carlos Rodríguez López-Neyra: «Helminthiasis intestinales humanas por Ceatodas» (con proyección en).
2.º Doctor don Manuel Grisolia Juristo: «Parasitismo intestinal humano en Granada».

La catástrofe del torpedero japonés

Tokio 13.—Han llegado varios barcos al lugar donde se hundió ayer el torpedero «Tomotatsu», a la altura de Sasebo.

Perifoneo del casco, fueron extraídos tres tripulantes. En el interior quedan ciento diez entre oficiales y marineros.

La elevación de tarifas ferroviarias

Madrid 14.—La Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferrovial publica una nota en «El Socialista» relacionada con la proyectada elevación de tarifas ferroviarias.

Dice esta nota que esta elevación no puede ser en modo alguno solución al fondo e inquietamente problema ferroviario, sino que, contrariamente, lo agrava.

Expresa que el Sindicato se contraría a tal elevación.

INGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Aún no había salido Antonio de la portería cuando dos hombres aparecieron en el pórtico. Uno era Blaireau, que para mayor seguridad quería ser él quien operase, y otro el llamado Temérán.

—No perdamos un minuto—dijo en voz baja el repulguero hambrocello al español, entregándole el billete de mil francos prometido.

Un roncido del criado infiel fué el anuncio de que se hallaba contento.

Temiendo, que tenía ya las instrucciones pertinentes, se puso de guardia junto a la verja, dispuesto a servirle del puñal en caso necesario, mientras Blaireau entraba en el primer patio precedido de Antonio. Los dos camlaban con cautela, aunque la sombra de las acacias y los álamos protegía. El español se detuvo y señaló una puerta al agente criminal, diciéndole:

—Allí es.

—A través de las persianas se filtraba un débil resplendor.

—¿Estás seguro de que la puerta no está cerrada?—preguntó Blaireau.

—Será muy raro. La costurera no pasa los cerrojos hasta que se va a su cuarto para acostarse.

—Veremos. Quédate ahí y espera. Con movimientos de gesto, Blaireau se aproximó a la puerta contra la cual pisó el cido. En el interior se escuchó un ruido. Hizo girar el picaporte y entró lentamente en la portería; pronto a saltar sobre su presa, su mirada de gavilán recorrió



CUENTA SALDADA!

Los dientes pagan un tributo a la Película

La película origina muchas de las enfermedades dentales

QUÉ es la película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa que amarillea los dientes.

Si, pero esto no es todo! Contiene gérmenes que producen ácido láctico: este ácido disuelve el esmalte de los dientes lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño.

Para combatir la película use Pepsodent. El nuevo material de pulimento contenido en el Pepsodent es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Elimina por completo la película y es dos veces más blando que los materiales de pulimento utilizados en general.

NUEVOS PRECIOS
tubo pequeña Pts. 270
tubo grande Pts. 450

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Folleto de EL DEFENSOR

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

podía hacer era matarlo... y no lo he hecho. ¡He aquí por qué soy un cobarde y un infame!

—No replicó la tía Langlois; usted no ha cometido ese crimen odioso, porque le queda algo bueno en el fondo de su corazón, y no tocará esa adelante a Blaireau, primeramente porque yo se lo prohibo y después porque no tiene usted derecho a vengarse por sí mismo. Por encima de usted, Pedro Gargase, está la justicia de los hombres, y por encima de ésta la justicia de Dios. Blaireau será castigado, no lo dude. En cuanto a usted, Pedro, piense en Margarita, cuya vida ha destruido, y trate de llegar al arrepentimiento atroz a fin de merecer la indulgencia de los hombres y el perdón del Cielo.

Gargase balbuceó algunas palabras inefelables y bejó la cabeza.

Dos horas después, la tía Langlois y Pedro Gargase tomaban un coche de alquiler en el punto de las vezes para dirigirse a París. Por la noche, ya estaba instalado Pedro en su casa de huéspedes de la calle

UNA PARTIDA DE «BESIGUE»

El español a quien Blaireau se complacía en llamar, en burla, señor Antonio, era un aragonés a quien su poco amor al trabajo honrado había hecho salir de España. Llegado a París, Blaireau, siempre a ceza de hombres de antecedentes poco recomendables, dispuestos a convertirse en truhanes aprovechados, lo encontró, lo tomó a su servicio, y por espacio de dos años Antonio fué uno de sus secuaces.

Un día, en un rapto de celos, el español mató de una puñalada a una linda obrera que no quería aceptar sus homenajes. Blaireau, que no gustaba de que sus empleados cayesen en mancha de la justicia, encontró el medio de ponerle al abrigo de las persecuciones, y más tarde, después de haber permanecido en Ro-

me dos años, Antonio, de regreso en París, había entrado en casa del doctor Morand. Cosa singular, su conducta era ejemplar, lo cual le había conquistado la estimación de sus amigos y la confianza y la simpatía del personal del establecimiento.

El miércoles, recibió el paquetito que le había anunciado Blaireau, y al mismo tiempo las instrucciones precisas sobre lo que tenía que hacer.

Al día siguiente, a eso de las cuatro, los señores de Morand se marcharon a París. A las cinco, como de costumbre, se sirvió la comida de los pensionistas. A las seis y media los criados comieron juntos, a excepción de Clara, que además de no estar considerada como tal, comía siempre en su cuarto con Leontina Landais.

A las ocho, en el momento en que la portera se disponía a echar la llave a la puerta de la verja interior cuando había hecho salir de España. Llegado a París, Blaireau, siempre a ceza de hombres de antecedentes poco recomendables, dispuestos a convertirse en truhanes aprovechados, lo encontró, lo tomó a su servicio, y por espacio de dos años Antonio fué uno de sus secuaces.

—Esta noche no estoy de servicio —dijo—, y vengo a charlar un rato si eso no le molesta.

—De ningún modo—respondió el marido.

—Y al mismo tiempo podremos ver una buena película de buena vino. —¡Excelente! ¡Ideal!

—Me toca pagar a mí—dijo el español entregando dos francos a la portera—y mamá Chapús tendrá la bondad de ir en busca de ella.

—Con mucho gusto, señor Anto-

nio; de todos modos había de salir, pues ya no me queda ni un polvo en la tabaquera.

Y así diciendo, fuere la portera a cerrar la verja, cuya llave cogió de un clavo, y en seguida se marchó. Diez minutos después estaba de regreso, y los dos camaradas se disponían a hacer honor al vino traído por la buena mujer.

—¡Usted, mamá Chapús, no quiere brindar con nosotros?—le dijo el español.

—No he bebido vino en mi vida, ya lo sabe usted.

—Ha hecho usted mal, se lo aseguro.

—No gustándome, no es para mí una privación.

—Mi mujer tiene sus ideas—inter vino el marido—; no nos ocupemos de ella. ¡A tu salud, Antonio!

—A la de usted, señora Chapús. Los dos amigos vacilaron el vaso, con movimientos de cabeza que indicaban su satisfacción y hacían justicia a la calidad del mosto.

—Hay que convenir que es bueno —dijo el portero.

—Excelente—amplificó el español. La señora Chapús salió de la habitación para echar una ojeada a través de la verja.

Antonio aprovechó esta circunstancia esperada.

—¿Y si hiciésemos una partida de «besigue»?

—Es verdad; vamos allá—respondió Chapús, levantándose para buscar la baraja en un cajón de la cómoda.

El español sacó con presteza de



Los pequeños deben estar alegres

Cuando está un niño malhumorado o triste, generalmente es debido a un desequilibrio intestinal causado en seguida a un buen purgante, éste queda, en cada niño, ciertos compuestos y contaminados. El Sabor Naranja, es el único que el niño tolera y es agradable de tomar en el Asilo de Niños «Bambas». Conviene en un día vaciar el estómago.



un bolsillo el frasquito de Blaireau, y mientras el portero se hallaba de espaldas, le vertió el contenido en su vaso.

Volvió la señora Chapús y empezó la partida. En la última mano, el portero contaba quince puntos.

—¡Qué mala suerte!—dijo Antonio fingiendo mal humor—. Ni siquiera he podido co tar ciento del as.

—No tiene nada de particular; te has ido de ellos por matar mis bris cas.

—También lo has hecho tú.

—Sí, pero era para no perder las otras y el caballo, por si robaba otro, como acaba de suceder.

—¿Cuántos tienes?

—Mil veinte.

—Y yo he hecho doscientos sesenta. He perdido; tú barajas. Señora Chapús, ¿quiere usted darme un polvo, a ver si el rapame despeja el seso?

Por debajo de la mesa había tomado de un papel una pizca de polvo negro, y cuando la portera, no menos confiada que su marido, le ofreció la tabaquera, Antonio adelantó la mano y metió los dedos en la caja, en la cual dejó la pizca de polvo, y los sacó luego, llevándose los a la nariz, simulando tomar un polvo con gran delicia.

La partida de «besigue» continuó y los jugadores acabaron de vaciar los botines.

Un poco antes de las diez, el portero y su esposa hacían esfuerzos inauditos para resistir el sueño. El español parecía tener también grandes deseos de dormir.

—Se me cierran los ojos, a pesar mío—dijo—. Creo que lo mejor que podría hacer es irme a acostar.

—Yo también—dijo la portera—estoy cayéndome de sueño.

—Es que hace un tiempo pesado—observó Chapús.

Se levantó, pero las piernas se le torcieron, y la cabeza se le iba de un lado a otro.

—Voy a abrirte la puerta—le dijo a Antonio.

Una vez abierta la verja, el español pasó al otro lado, y colocó en seguida un trozo de madera en el montante, así que al empujar el portero la puerta, ésta tropezó con el obstáculo, y aunque dió vuelta a la llave y saltó el pestillo, no entró en su sitio. Chapús no se dio cuenta de esto. Se despidió de su camarada, deseándole una buena noche y volvió adonde estaba su mujer, que ya se había acostado y dormía. Unos momentos después los dos esposos roncaban al unisono.

Antonio esperó junto a la verja, acurrucado en un rincón obscuro.

Cuando dieron las diez y media, se levantó, empujó suavemente la puerta y se deslizó bajo el pórtico. Cuando estuvo bien seguro de que los esposos Chapús se entregaban a los encantos de un sueño de opio, entró en la portería y tiró del cordón. El portero de entrada que dormía en el pórtico, al oír el ruido, se levantó a media noche, tenía una llave parti-

LA SESION DE LAS CORTES

Se ha discutido amplamente el proyecto sobre construcciones navales y el conflicto de Artes Gráficas en Madrid

Madrid 13.—A las cuatro y treinta de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Alba. Los escafistas están desanimados y los tribunes animadísimo.

Respecto a la persona misteriosa a que se refería el señor Maura, dice que desde luego no fué ningún delegado del Gobierno ni diputado socialista.

El señor Carranza se muestra disconforme con que el material que se construye para las unidades navales lo sean el Ferrol y Cartagena, por considerar que la crisis es mayor en otras factorías.

El ministro de Marina dice que los obreros de la Carraca no pueden de trabajar en la reparación de barcos. Cree que las construcciones marítimas se realizan en su mayor parte en los astilleros, pero sus necesidades se construyen en otros puntos.

El señor Gil Robles habla del peligro de que se encarguen todas las construcciones a empresas tituladas españolas, cuyo mayor capital es extranjero. Pide en esto una intervención eficaz.

El señor Maura manifiesta que debe darse las mayores garantías para la construcción de la flota, que tal vez cuando esté terminada no sirva para nada.

El ministro de Marina explica cómo se inició el paro en los astilleros y dice que la comisión de Marina dió toda clase de explicaciones, haciendo cuanto tuvo en sus manos.

El señor Carranza interrumpe. El ministro de Marina prosigue su discurso, y dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que las empresas tienen que ser españolas, con personal y control español.

El señor Carranza vuelve a interrumpir. El ministro de Marina: Lo que le dije es que S. S. abandonó el servicio de teniente de navío y se dedicó al negocio de las almadrabas, para labrar la fortuna de sus hijos. En esto no hay ofensa.

El señor Carranza pide la palabra. Se suspende el debate. Los ministros de Obras públicas y Justicia leen varios proyectos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO LAS HUELGAS PLANTEADAS EN MADRID

En las barridas extremas se han desarrollado incidentes, resultando herido un guardia y un paisano

En diversas capitales y poblaciones de Cataluña, menos en Barcelona, se declara el paro, desarrollándose incidentes en Lérida

El ministro de la Gobernación se muestra optimista respecto a la huelga de la Construcción

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas sobre la huelga del ramo de la Construcción, dijo que se hallaba muy optimista, estimando que en definitiva los patronos tendrán que admitir el laudo gubernativo, y que mientras que no se trate el asunto de la jornada en conferencia nacional, la producción será la que padezca.

En el despacho de nuestro embajador en Roma y de los asuntos que motivaron el viaje del ministro de Estado a Roma.

Añadió que tenía muy buena impresión sobre el conflicto del ramo de la Construcción y que respecto al de Artes Gráficas no sabía nada. De Barcelona y por noticias tendidas de la Generalidad, se sabe que no han ido a la huelga los terlistas, F. A. I. y C. N. T.

El señor Lerroux habla también de los conflictos

Madrid 13.—El señor Lerroux, conversando con los informadores, les dijo que en el Consejo había dado

dos heridos en Madrid. Reparto de hojas clandestinas

Madrid 13.—La Federación de Sindicatos Únicos ha repartido hoy hojas clandestinas para que los obreros declaren la huelga general con carácter conminatorio, a fin de que los patronos resuelvan los conflictos pendientes, y si así no lo hicie-

ren derivar el conflicto con caracteres revolucionarios.

El reporto de este manifiesto dió origen a diversos incidentes. En la barrida de Cuatro Caminos un grupo de la Juventud roja repartía hojas clandestinas excitando a la huelga revolucionaria. Se entabló una colisión entre los que repartían dichas hojas y otros individuos de distinta ideología.

Publicación de «La Epoca»

Madrid 13.—Esta noche se ha publicado el diario de «La Epoca». En el edificio y alrededores se adoptaron muchas precauciones. El diario conservador pide en grandes titulares que se cierre la Casa del Pueblo y que se disuelva al partido socialista.

La huelga general de Segovia

Segovia 13.—La noche última transcurrió con tranquilidad. Estuvo nevando. Continúa la huelga. Hoy recorrió las calles una manifestación de 200 jóvenes, dando gritos subversivos. Acudió la fuerza pública, siendo apedreada. Los guardias dieron una carga silmular, resultando algunos contusos por algunas partes.

En varias capitales se quema «El Debate»

Vigo 13.—Los vendedores de periódicos afectos a la U. G. T. quemaron los números llegados del periódico «El Debate».

Bilbao 13.—Al llegar hoy los ejemplares de «El Debate» fueron quemados.

San Sebastián 13.—Hoy fueron arrojados al río los ejemplares del periódico «El Debate».

Oviedo 13.—Al llegar el correo de Miras, un grupo de socialistas se apoderó del periódico «El Debate», prendiéndole fuego.

Se declara la huelga en casi toda Cataluña menos en Barcelona

Barcelona 13.—En la capital la normalidad es completa. Se ha levantado el acortamiento.

En Matosó y Sabadell pararon diversos oficios. En Caldes de Mombuit se ha declarado la huelga.

También se ha parado en las fábricas de Manresa. En Girona, capital, el paro es absoluto.

Lérida, capital, también han ido al paro algunos sectores. En Balaguer y Tarragona la huelga es parcial.

En Tortosa el paro es general. En Reus también se ha ido al paro.

En San Vicente y Sitges la huelga es parcial. A la llegada a Tortosa de los periódicos de Barcelona, se quemaron por los huelguistas.

En esta capital han sido detenidos varios individuos por repartir hojas clandestinas. En Lérida, en las primeras horas del paro fué completo.

Un grupo prendió fuego a un kiosco de venta de periódicos. La huelga ha sido decretada por los sindicatos para protestar contra el fascismo.

Los huelguistas formaron barricadas en las calles, teniendo que cargar la Guardia civil. Un guardia resultó herido de un ladrillo.

También un cabo de Seguridad apellidado Ibarrodo estuvo a punto de ser desarmado por los revoltosos. Sonó un disparo y huyeron los grupos. Se han practicado detenciones.

Una fórmula para solucionar el conflicto de Artes Gráficas

Madrid 13.—Durante la última intervención en la sesión de hoy en el Congreso, el señor Lamoneda abandonó el salón saliendo a los pasillos, donde se encontró con el señor Pujol. Ambos celebraron una detenida conferencia. El señor Pujol repitió lo que había dicho, y el señor Lamoneda dijo que, según parece, los obreros están dispuestos a que quede trabajando el ministerio de A. B. C., cuyo editor originó el conflicto actual, pero siempre que trabaje separado de los obreros asociados y que no haya represalias por parte de la Empresa. El señor Pujol manifestó que le

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación desmiente una información en la Prensa Inglesa, de que en España era Inminente la guerra civil

Comentarios en los pasillos de la Cámara

Madrid 13.—Comentando el discurso del señor Lamoneda en los pasillos de la Cámara, decían algunos que el diputado socialista por Granada apuntó soluciones que el ministro de la Gobernación puede recoger para encauzar el problema que no debe prolongarse.

Las derechas y los haberes del clero

Madrid 13.—En el asunto de los haberes del clero, los señores Domínguez Arévalo y ex conde de Vallanillo manifestaron que mantendrán íntegramente sus puntos de vista.

La autorización a las compañías ferroviarias

Madrid 13.—El ministro de Obras públicas leyó esta tarde en el Parlamento un proyecto autorizando a las compañías ferroviarias para que puedan aumentar las tarifas en un quince por ciento.

En el proyecto se dice que, en el plazo de dos meses, el Gobierno presentará otro regulando las relaciones políticas entre el Estado y las compañías.

Los asuntos para mañana en las Cortes

Madrid 13.—El señor Alba dijo a los periodistas, al terminar la sesión de Cortes que mañana continuará el debate sobre el proyecto de construcciones navales y después el de haberes del clero.

Preparativos en Roma para recibir al embajador español

Madrid 13.—El ministro de Estado confirmó a los periodistas que se hacen preparativos en Roma para recibir al embajador español cerca del Vaticano.

El nombramiento no se hará hasta que el señor Pita Romero no despahe los asuntos urgentes de su Ministerio, referentes a tratados comerciales.

Una información falsa de la prensa inglesa

Madrid 13.—El ministro de la Go-

bernación, hablen con los periodistas desmintió rotundamente y rogó a éstos que lo hicieran de igual forma, la información publicada en la prensa inglesa asegurando que los casos españoles están convertidos en arsenales de armas, se había declarado la huelga general y la guerra civil era inminente.

El Gobierno tomará medidas para evitar esta clase de informaciones.

Un proyecto sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales

Madrid 13.—Hoy seguramente leerá el ministro de Justicia un proyecto reestableciendo la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, derogado por otro del 8 de Mayo de 1931.

Se refiere a la designación de jueces y fiscales municipales y suplentes en poblaciones de menos de 12.000 habitantes y a los nombramientos efectuados.

La caducidad tendrá efecto cuando se publiquen en el «Boletín Oficial» de cada provincia los nombramientos de los sustitutos.

Los jueces de primera instancia facilitarán ante las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales las ternas para las plazas por cubrir y se reunirán las Salas para realizar este objeto en el plazo de seis días, asistiendo los letrados de los Colegios de Abogados y Notarios.

Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes al de su nombramiento.

Enmiendas al proyecto de haberes del clero

Madrid 13.—Los socialistas han redactado una enmienda al proyecto de haberes del clero, pidiendo que se excluya a los obispos de los beneficios de dicho proyecto.

El señor Gordón Ordás también ha redactado otras enmiendas.

Denuncia contra «La Epoca»

Madrid 13.—Ha sido denunciado el número de hoy de «La Epoca» por la publicación de un artículo titulado «La sangre pide justicia».

parecía bien esta solución y se ofreció a entender mañana mismo en las oportunas negociaciones cerca del señor Luca de Tena.

El señor Lamoneda replicó que podía hacerlo, pues creía que esto sería la base para el arreglo del conflicto.

Gestiones para resolver el conflicto de la construcción

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación recibió por separado a comisiones de patronos y obreros del ramo de la construcción.

Al salir los patronos que fueron a la conferencia, dijeron que se había propuesto una fórmula, pero que no veían fácil solución.

Por su parte, los obreros manifestaron que los patronos se negaban rotundamente a aceptar el laudo ministerial, por lo que ellos mantendrían su actitud con toda energía, ya que el Poder público no hacía cumplir la Ley.

Ultimas noticias de Gobernación

Madrid 13.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que en Eliche había tranquilidad y que en Alcoy había abierto el comercio, reanando también tranquilidad y lo mismo ocurría en Segovia.

En Jaén han vuelto el trabajo la mayor parte de los huelguistas de la construcción. Agregó el señor Salazar Alonso, que había recibido a una comisión numerosa de obreros de la Construcción, de Madrid, y que había propuesto una fórmula, siendo rechazada por parte de los obreros.

Dijo que no tenía noticias de la huelga de Artes Gráficas. El gobernador de Bilbao me comunicó con motivo de una disposición del ministerio de Agricul-

ture, los patronos panaderos pretenden la subida del precio del pan, y han puesto las tahonas a disposición de las autoridades.

El gobernador se ha incautado de las tahonas para que los Ayuntamientos se encarguen de abastecer la población, así como a los pueblos que afecta la medida.

EXTRANJERO

Estonia a la dictadura

Talín 13.—El presidente Interino de la República de Estonia ha decretado una ley de excepción en toda la República durante seis meses.

También ha nombrado a un generalísimo para que se encargue de mantener el orden público. Asimismo ha disuelto la Federación de antiguos combatientes por sus amenazas de actuaciones terroristas.

No ha solución en el conflicto del Chaco

Buenos Aires 13.—La Comisión de Encuesta de la S. de N. designada para el arreglo del conflicto del Gran Chaco considera fracasadas sus negociaciones y se propone emprender el regreso a Europa en un día a otro.

La ley Marcial en Cuba

Habana 13.—El ministro del Interior ha decretado la censura para todos los despachos de provincias. Se ha proclamado la ley Marcial en Santiago de Cuba y han sido detenidos cincuenta individuos complicados en la explosión de bombas. Las tropas patrullan por las calles.

Un atraco en la Gran Vía

En su domicilio le arrebatan a un joven 175 pesetas

Anoche, sobre las diez, un desconocido, que se escondía en una meseta de las escaleras de la casa número 41 de la Gran Vía, sorprendió pistola en mano al joven Antonio Reinoso López, de 15 años, que vive en un segundo piso de dicho inmueble, cuando éste llegaba de la calle. El atracador le registró rápidamente los bolsillos, arrebatándole 175 pesetas. Después desapareció en cinco minutos.

Antonio Reinoso regresaba de Astar, donde, como todos los días hace, recoge el importe de la venta de la fábrica de alcoholes allí establecida. En esta fábrica presta servicios como dependiente y es propiedad de su tío don José Reinoso López, que también habita en la mencionada casa.

Antonio Reinoso se hizo acompañar de los guardias municipales Miguel Molina y Joaquín García, con quienes fué a la Comisaría para denunciar el hecho.

CIUDAD UNIVERSITARIA LOTERIA MAYO PREMIO MAYOR 7.500.000 pts. CONTRA EL PARO! Jugar a la loteria de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Varias noticias DE SOCIEDAD

Incendio de la tumba de Maciá

Barcelona 13.—Próximamente a las ocho de la noche un grupo de desconocidos arrojó una botella de líquido inflamable sobre la tumba del señor Maciá, ardiendo las coronas, de las que había varios centenarios, ramos de flores y una bandera.

Ha obtenido el número uno en las oposiciones a inspectores del Timbre nuestro paisano el aventajado estudiante don Adrián Caballero y Jiménez de la Sierra, hijo del abogado de este ilustre Colegio don Adrián Caballero Magán.

La noticia produjo mucha indignación. El mismo efecto causó en las autoridades y presidente de la Generalidad. Se preparan actos de desagravio.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Juzgado del Segurario.—Nacimientos: Francisco Garzón Boas, María Angustias Chica González, Rosario Lechuga Martínez y Miguel Rosales Ruiz.

Varios muertos en accidentes de automóvil

El Ferrol 13.—En la carretera de Puentes un automóvil atropelló a un niño, matándolo. —En la carretera de las Cruces ocurrió también un accidente automovilístico, resultando muerto Benito Fuentes y herido gravísimo un hermano suyo.

Defunciones: Francisco Martínez Gómez, de 22 años; Dolores Rodríguez Ruiz, de 30; María Teresa Muñoz Rodríguez, de un día, y Rosario Omedo Romero, de 30 años. Juzgado del Salvador.—Nacimientos: Adelina Manzano Castilla. Defunción: Teresa Martín Maldonado, de 36 años.

Atraco en Málaga

Málaga 13.—Dos pistoleros penetraron en el domicilio de María Robles, manteniéndola y apoderándose de 4.875 pesetas.

Algabeño mejora de sus heridas

Málaga 13.—El rejonador Algabeño y su hermano Pedro Luis mejoran de sus lesiones. Las pesquisas realizadas por la Policía para detener a los autores del atentado han resultado infructuosas. Se ha detenido a varios extremistas.

Pidiendo la destitución de un Ayuntamiento

Málaga 13.—Los radicales de Archidona han pedido la destitución del Ayuntamiento de aquel pueblo, que es de filiación socialista.

Destitución de obreros

Oviedo 13.—El gobernador civil ha destituido a los obreros municipales que intervinieron en un mitin celebrado hace pocos días.

LA MODA PRACTICA, le conviene a todas las Señoras

Coliseo Olympia Gran programa de cine sonoro Hoy Miércoles 14 de Marzo de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º REVISTA PARAMOUNT, número 26. 2.º EL JALEO TECNICO (dibujos animados). 3.º ESTRENO de la sup Warner Bros, titulada

CENTRAL PARK por la bellísima Joan Blondell y Wallace Ford. Aventuras emocionantes de los «gamblers» de New York. PRECIOS Butaca, 0,75 Localidad general, 0,40

Salón Nacional Hoy Miércoles 14 de Marzo de 1934 SEGUNDA GRAN SUPER JOYA DE LA SEMANA DEDICADA A LA MARCA UFILMS. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Estreno de la Revista NOTICARIO FOX SONORO. UFILMS, ULARQUI FILMS presenta la fastuosísima opereta

Luces del Bósforo (La noche de un gran amor) Música genial. Barroche de Ivjo Magistral dirección. Canciones lindísimas. Santísima presentación. Arte insuperable. Interpretación excelente de la bellísima cantante de la Opera de Berlín, Jarmila Hovotna, y del galán de la simpática Gustav Froeh-

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric BUTACA 0,75 Hoy Miércoles 14 de Marzo de 1934 RIGUROSO ESTRENO de la gran producción Sice-Radio-Pictures, titulada

American Bluff LA VERDAD SEMIDESNUDA ¿Quieres ganar dinero?... siga los consejos y métodos que enseña AMERICAN BLUFF. Como complemento se proyecta una bonita película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS, Butaca, 0,75 General, 0,40

Hay que abaratar las subsistencias

La actitud del gobernador civil

Queremos destacar en sí mismo, por lo que a los periodistas el gobernador civil, se trata del problema de las subsistencias. Y tanto por la vital importancia del asunto como por la actitud en que aparece colocado el señor Muñoz Castellanos, vale la pena de recoger y comentar las declaraciones de la primera autoridad gubernativa.

Habló ayer el gobernador de la cuestión de las subsistencias, reconociendo el enorme interés que tiene para las clases humildes de Granada. Y lo primero que hizo notar fué la desproporción existente entre el alto nivel de los precios y la circunstancia de ser Granada una provincia eminentemente agrícola y productora de las principales artículos de primera necesidad.

Viene observando el gobernador con profunda sorpresa los subidos precios que las subsistencias tienen en los mercados granadinos, tanto las verduras y hortalizas como las frutas, los pescados, la carne, etc.

Actualmente está debatiéndose en el Gobierno civil el pleito de los productores de verduras y hortalizas y el de los productores de dichos artículos en relación con los minoristas y con el público en general.

Ya este asunto viene dedicando el señor Muñoz Castellanos preferente atención y está decididamente resuelto a que se resuelva cuanto antes favorablemente en bien de los intereses de las clases humildes, y que por consiguiente sea un hecho el abaratamiento de la vida en Granada, ya que no hay el menor motivo para los precios crecidos y hasta exorbitantes que alcanzan aquí ciertos artículos de primera necesidad, cuando en la capital de la República consiguen precios más asequibles al bolsillo del necesitado, no obstante tener que adquirírselos allí de otros lugares.

A este fin, el gobernador ha celebrado conferencia con el alcalde de la capital señor Corro, y lo ha encontrado en tan feliz disposición y tan de acuerdo con el criterio e intenciones del señor Muñoz Castellanos, que muy en breve serán puestas en práctica las oportunas medidas para el abaratamiento de verduras, pescados, carnes, etcétera.

Invitó el gobernador al alcalde a cooperar en esta campaña, y como lo encontró, repetimos, en tan feliz disposición, espera la primera auto-

ridad gubernativa que ninguna medida correctiva tienda que adoptarse contra los vendedores, acaparadores e intermediarios de productos alimenticios, y que las resoluciones que serán adoptadas después de nueva y próxima conferencia con el alcalde, bastarán para que el abaratamiento de esos productos sea inmediato, pues ello es criterio perfectamente definido del señor Muñoz Castellanos.

Esta campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias merece toda suerte de alabanzas y de estímulos. Granada es una de las ciudades de más caro nivel de vida. ¿Y a qué obedece esto? Sencillemente a que aquí suele dejarse en libertad a los logreros, intermediarios y negociantes, sin que una eficaz política de abastos salga en todo momento a la defensa de los intereses públicos.

El problema no es de hoy. Pero es justo reconocer que ahora se ha agudizado considerablemente, llegando a extremos insuperables. Todos los artículos de primera necesidad han alcanzado precios excesivos. Nadie se ha ocupado de frenar estas expansiones de la codicia. Y Granada, que puede y debe ser una de las poblaciones más baratas del mundo, se encuentra hoy en una situación verdaderamente deplorable por la carestía de los alimentos. Para colmo de los males, el precio a que se vende actualmente el pan es superior al de las peores épocas.

Una eficaz campaña para imponer el abaratamiento de la vida será acogida con aplauso por el vecindario granadino. Hay que acabar enérgicamente con la codicia de logreros y traficantes, para que los artículos de primera necesidad se vendan al precio justo. Es una labor a realizar con toda urgencia. Y si el gobernador civil, como ha anunciado, se consagra a ella con la colaboración de la autoridad municipal, Granada deberá al señor Muñoz Castellanos los resultados favorables de una buena gestión.

Esto es lo que interesa: actuar sobre las realidades de la capital y de la provincia para servir lealmente los intereses públicos. La actitud del gobernador civil enfrentándose con el problema de la mendicidad y con la carestía de las subsistencias, merece, por eso, palabras de aliento y sinceras colaboraciones, que nos otros no le regalamos.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Una nota de la comisión de Asistencia Social

El delegado de la comisión de Asistencia Social, señor Gómez Juárez, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Al hacerse cargo la comisión de Asistencia Social, en el pasado Enero, de llevar a la práctica la reorganización y administración de la Farmacia municipal, tropezó con grandes dificultades que venciendo, dado el déficit superior a 100.000 pesetas que quedó pendiente de pago en el ejercicio de 1932.

Agotado el crédito, y con el fin de no dejar desatendidos de medicamentos a los pobres acudidos a la Beneficencia, inició y llevó a efecto, de acuerdo con el alcalde, el plan a seguir de adquisición a diario y por pago el contacto a los farmacéuticos de drogas de esta plaza de las primeras materias para la elaboración de las fórmulas que prescriben los profesores médicos.

Aunque en algunos meses del ejercicio de 1932 se adquirieron los medicamentos no dieron el resultado que implantamos a base de cotizaciones, que se hacían a diario, las que se remitían a los farmacéuticos, y se adquirían los productos a los que cotizase más baratos y en igualdad de condiciones en calidad, precio que unido al control administrativo que se lleva en la farmacia y la fiscalización encomendada al jefe del Negociado, han dado el feliz resultado de finalizar el ejercicio de 1933 con una economía comparativa de uno a otro año de 110.000 pesetas gastado de menos.

En los meses de Febrero y Marzo se padeció una epidemia gipal, siendo innumerables los casos y el número de fórmulas despachadas llegó a rebasar algunos días la cifra de 700, no teniendo necesidad de acudir al capital correspondiente y con el mismo personal que hay nombrado y sin gasto alguno para el erario municipal se consiguió atender al desvalído.

Se introdujeron nuevas normas en el despacho de algunos productos, por ejemplo, en los dietéticos (sibulactol y leche maternizada), las que antes se facilitaban en botes, dando lugar con ello a un cuantioso gasto, que oscilaba en los meses de verano, de ejercicios anteriores, de 3.500 a 4.000 pesetas al mes. El gasto habido con la dispensa de este producto con el procedimiento seguido de adquirírselos por kilos y facilitárselos por gramos y envasados en bolsas de papel impermeable y esterilizado no llegó nunca a ser superior a 1.000 pesetas, evitándose también los casos frecuentes que se daban de que fuesen vendidos los botes en otras farmacias dejando en lo prescrito al niño enfermo.

También con el Ceregumil se implantó nueva norma a seguir; fué suprimido el fresco de origen, desechándose hoy por gramos, obteniéndose con esta modificación una economía de 1 peseta en cada frasco de 200 gramos, cuyo coste era en procedencia de 240 pesetas.

El Sanocel, producto inimitable para los enfermos de pecho, se adquiría antes en cajas de diez ampollas, siendo su coste en sí mismo el de 730 cada caja. Hoy se adquiere en cajas de 100 ampollas, siendo su coste el de 40 pesetas; el 100 obtendríase una economía de 33 céntimos en ampolla.

En muchos más artículos se introdujeron también nuevas normas, pues dado lo extenso de la farmacia y su interminable relación con

En lo referente a la dirección de dicha dependencia, ya se introdujo nueva organización, y con la sustitución dió el fruto apetecido, consiguiendo normalizar el despacho de productos, y se creó un nuevo turno para la recepción de medicinas, evitándose con ello la constante aglomeración de público.

Se hizo desaparecer de la farmacia los depósitos que algunos centros tenían constituidos de productos oportunos y vacunas. Hoy se hace directamente a sus agentes en esta plaza mediante vales de los necesarios en el día, liquidándose su importe por meses.

Las gasas, algodón e infinidad de productos cuyo gasto era antes muy cuantioso, hoy se piden directamente a las casas productoras, prestando del almacénista, y se viene obteniendo gran economía.

A las casas productoras se les ha estimulado y han respondido en distintas ocasiones haciendo donativos de sus especialidades. También los médicos de la Beneficencia y el decano de dicho Cuerpo han contribuido con infinidad de muestras, facilitando la labor impuesta por esta Comisión, y merced a ello se ha conseguido restablecer el crédito, pues hay casas que son acreedoras del Ayuntamiento y actualmente le venden al crédito, dando las mismas ventajas y facilidades que a cualquier almacénista.

Como dato comparativo es de notar que en el año de 1931, en que el abasto se hizo por concurso, importó su gasto 112.130 pesetas, cuando sólo en el ejercicio de 1933 se gastó 80.000 pesetas.

Se ha atendido y se viene atendiendo al pobre con cuanto ha necesitado; no ha habido la más remora en la dispensa de específicos, habiendo algunos llegado a costar hasta 15 y 20 pesetas; las fajas, bregue-

Una nota de la comisión de Asistencia Social

El delegado de la comisión de Asistencia Social, señor Gómez Juárez, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Al hacerse cargo la comisión de Asistencia Social, en el pasado Enero, de llevar a la práctica la reorganización y administración de la Farmacia municipal, tropezó con grandes dificultades que venciendo, dado el déficit superior a 100.000 pesetas que quedó pendiente de pago en el ejercicio de 1932.

Agotado el crédito, y con el fin de no dejar desatendidos de medicamentos a los pobres acudidos a la Beneficencia, inició y llevó a efecto, de acuerdo con el alcalde, el plan a seguir de adquisición a diario y por pago el contacto a los farmacéuticos de drogas de esta plaza de las primeras materias para la elaboración de las fórmulas que prescriben los profesores médicos.

Aunque en algunos meses del ejercicio de 1932 se adquirieron los medicamentos no dieron el resultado que implantamos a base de cotizaciones, que se hacían a diario, las que se remitían a los farmacéuticos, y se adquirían los productos a los que cotizase más baratos y en igualdad de condiciones en calidad, precio que unido al control administrativo que se lleva en la farmacia y la fiscalización encomendada al jefe del Negociado, han dado el feliz resultado de finalizar el ejercicio de 1933 con una economía comparativa de uno a otro año de 110.000 pesetas gastado de menos.

En los meses de Febrero y Marzo se padeció una epidemia gipal, siendo innumerables los casos y el número de fórmulas despachadas llegó a rebasar algunos días la cifra de 700, no teniendo necesidad de acudir al capital correspondiente y con el mismo personal que hay nombrado y sin gasto alguno para el erario municipal se consiguió atender al desvalído.

Se introdujeron nuevas normas en el despacho de algunos productos, por ejemplo, en los dietéticos (sibulactol y leche maternizada), las que antes se facilitaban en botes, dando lugar con ello a un cuantioso gasto, que oscilaba en los meses de verano, de ejercicios anteriores, de 3.500 a 4.000 pesetas al mes. El gasto habido con la dispensa de este producto con el procedimiento seguido de adquirírselos por kilos y facilitárselos por gramos y envasados en bolsas de papel impermeable y esterilizado no llegó nunca a ser superior a 1.000 pesetas, evitándose también los casos frecuentes que se daban de que fuesen vendidos los botes en otras farmacias dejando en lo prescrito al niño enfermo.

También con el Ceregumil se implantó nueva norma a seguir; fué suprimido el fresco de origen, desechándose hoy por gramos, obteniéndose con esta modificación una economía de 1 peseta en cada frasco de 200 gramos, cuyo coste era en procedencia de 240 pesetas.

El Sanocel, producto inimitable para los enfermos de pecho, se adquiría antes en cajas de diez ampollas, siendo su coste en sí mismo el de 730 cada caja. Hoy se adquiere en cajas de 100 ampollas, siendo su coste el de 40 pesetas; el 100 obtendríase una economía de 33 céntimos en ampolla.

En muchos más artículos se introdujeron también nuevas normas, pues dado lo extenso de la farmacia y su interminable relación con

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, por ende de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos los ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos?

Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

Que nadie le niegue, cualquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores.

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuando ellas—expresa un sincero reconocimiento:

Don Matías Fernández Figuera, 50 pesetas; 1.000 don Benito Barrachina; 1.000 don Enrique Caracena; 500 don Manuel Méndez; 500 don Andrés Molina; 500 don Guillermo Pileto; 500 don Juan Gómez Muñoz; 100 don Francisco Cristóbal López; 100 don Manuel Montero; 100 don Rafael Baquero Samartín; 100 don Miguel Lozano; 500 don Juan Ruiz Rodríguez; 100 don Emilio Orozco; 100 don José Verdú; 100 don José Jiménez Callejas; 500 don Francisco Pontes; 100 don Antonio Barragán; 100 don Enrique Fernández Casas; 50 don Emilio Morcillo Romero; 50 don Rafael Laza Vega; 50 don José Castellano de la Chica; 100 don Antonio Martínez García; 100 don Juan Montero Aporta; 25 don Juan Manuel Pozo Moleiro; 25 don Juan Abril; 100 don Manuel López Sáez; 200 don Hipólito Calderón; 50 don Rafael Martín Quedada; 50 don José Arenas Cabarbar; 50 don Manuel Quintana Pancorbo; 25 don Edmundo Rodríguez Bouzo; 100 don Antonio Méndez; 100 don José Puche; 100 don Clotilde Zubeldia; 100 don Antonio Méndez; 100 don Vicente Baquero; 50 don José Hidalgo; 50 don Juan María Gallego y Barja; 25 don Diego Álvarez de los Corrales; 25 don Francisco Linera Rejón; 100 don Javier Vialard; 50 don Luis García Perre; 25 don Manuel Lechica Damas; diputado a Cortes; 500 don Julio Moreno Dávila, ídem ídem. 200.

Total, primera lista, 7.125 pesetas.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del deporte y del deporte de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la Sociedad en cualquiera de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Solo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que, honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a cierto bienestar mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.</